

DIRIGIBLES Y AEROPLANOS

La pérdida del dirigible francés «Dixmude», según su primitivo nombre alemán «L-72», pone otra vez de actualidad la polémica casi apagada entre los partidarios del «más pesado» y del «más ligero» que el aire. Catastrofes como la del «Dixmude» parecen dar una ventaja indiscutible al aeroplano; mas no olvidemos tampoco el número de víctimas que acusan de continuo los aparatos pesados que, seguramente, excede al de las vidas humanas sa, criticadas al «más ligero». La catástrofe del aeroplano es más rápida, casi instantánea, carece de misterio. La del «Dixmude» parece más trágica porque durante algunos días se ha seguido de cerca, entre llamadas misteriosas, el drama de los héroes del aire y más novelesca porque se ha desarrollado en poco tiempo sobre una extensión formidable, uniéndose los nombres de Tolón y Cuers-Pierrefeu, en la costa de Francia con los de Trípoli y Gabés, en el África marítima, y Vargi y Hoggar ya en el Sahara. Por otro lado, el «Dixmude», según confesión de su desgraciado comandante, no era un dirigible construido para un largo crucero, sino para el «raid» de guerra. «Se partía por la tarde; se pasaba el frente enemigo en plena noche, a la mayor altura posible; una vez realizado el bombardeo, se regresaba a 7.000 u 8.000 metros al punto de partida. La expedición duraba unas veinte horas, y aunque exigía a los tripulantes un considerable esfuerzo, era por poco tiempo. El dirigible estaba adaptado a estas especiales condiciones; era frágil e incapaz de un servicio de larga duración.» Sin embargo, se le había empleado en el deporte de batir «records» de longitud y velocidad, arriesgando con demasiada ligereza la vida de sus tripulantes.

Podría creerse totalmente fracasado el dirigible por los resultados de la experiencia. Alemania, por ejemplo, que al principio de la guerra contaba con 76 dirigibles, la terminó con 26, y de los destruidos la mayor parte cayeron abatidos por el cañón o inflamados por la explosión. En efecto, el gran dirigible es un aparato de unos 200 metros de largo por 25 de alto, que, forzosamente, ha de ofrecer una gran superficie de acción al viento, de reflexión al haz luminoso que lo descubre en la noche, y de blanco a los cañones que lo persiguen. Por esta razón parece que el dirigible debía ser considerado como un objeto de lujo, como una reliquia de la gran guerra. Y sin embargo, la construcción de dirigibles continúa, y no para usos rápidos de la guerra, sino destinados a los grandes viajes trasatlánticos. A Francia no le queda ahora más que un gran dirigible rígido: el «Mediterráneo»; pero en los demás países las Compañías particulares se dedican a preparar la explotación de largas líneas aéreas. Los Estados Unidos tienen dos: uno que hará el viaje de exploración al Polo Norte, y otro, aún no terminado, capaz para treinta pasajeros, que volará regularmente de Hamburgo a Nueva York, sin contar otros seis que construirán los talleres Zeppelin (trasladados a Norteamérica), y que navegarán entre Europa y América del Sur. El ministro del Aire de Inglaterra ha aceptado un proyecto de comunicaciones aéreas por dirigibles entre Londres, Egipto, India y Australia, y entre nosotros se habla de una línea España-Argentina, surcada por seis dirigibles. «Afectará la pérdida del «Dixmude» a algunos de estos proyectos?

Nada puede decirse en última instancia en esta polémica entre aeroplanos y dirigibles. Por ahora parece que las ventajas están de parte de los aeroplanos; pero nadie sabe qué revoluciones pueden acontecer en la esfera de la navegación aérea, acostumbrados como estamos a los saltos bruscos de la ciencia, que, de pronto, deja una vía para tomar por otra desconocida o abandonada de momento.

Las oposiciones al Magisterio

El último ejercicio

El Tribunal de oposiciones a escuelas ha convocado para el día 10 del corriente a las maestras y maestros comprendidos desde el número 1 al 10, con objeto de dar comienzo el ejercicio práctico, el último de las oposiciones.

El ejercicio oral debió concluir ayer pues eran muy pocas las señoritas que faltaban por actuar.

Historia de la provincia de Lugo

POR
MANUEL AMOR MEILAN
3'50 ptas. tomo

EL DIA LITERARIO

LA ADORACION DE LOS REYES

¡Vinde, vindè Santos Reyes,
verèl'a xoya millor,
un miñiño
como un brinquíño
tan bunitiño
que a o nacer nublou o sol

Y desde la puesta del sol se alzaba el cántico de los pastores en torno de las hogueras, y desde la puesta del sol, guiados por aquella otra luz que apareció inmóvil sobre una colina, caminaban los tres Santos Reyes. Jinetes en camellos blancos, iban los tres en la frescura apacible de la noche atravesando el desierto. Las estrellas fulguraban en el cielo, y la pedrería de las coronas reales fulguraba en sus frentes. Una brisa suave hacía flamear los recamados mantos: El de Gaspar era de púrpura de Corinto; el de Melchor era de púrpura de Tiro; el de Baltasar era de púrpura de Menfis. Esclavos negros, que caminaban a pie enterrando sus sandalias en la arena, guiaban los camellos con una mano puesta en el cabezal de cuero escarlata. Ondulaban sueltos los corvos rendajes y entre sus flecos de seda temblaban cascabeles de oro. Los tres Reyes Magos cabalgaban en fila: Baltasar el Egipcio iba delante y su barga luenga, que descendía sobre el pecho, era a veces esparcida sobre los hombros. Cuando estuvieron a las puertas de la ciudad arrojáronse los camellos, y los tres Reyes se aparearon y despojándose de las coronas hicieron oración sobre las arenas.

Y Baltasar dijo:
—¡Es llegado el término de nuestra jornada!

Y Melchor dijo:
—¡Adoremus al que nació Rey de Israel!

Y Gaspar dijo:
—¡Los ojos le verán y todo será purificado en nosotros!...

Entonces volvieron a montar en sus camellos y entraron en la ciudad por la Puerta Romana, y guiados por la estrella llegaron al establo donde había nacido el Niño. Allí los esclavos negros, como eran idólatras y nada comprendían llamaron con ruidas voces:
—¡Abrid!... ¡Abrid la puerta a nuestros señores!

Entonces los tres Reyes se inclinaron sobre los arzones y hablaron a sus esclavos. Y sucedió que los tres Reyes les decían en voz baja:
—¡Cuidad de no despertar al Niño!

Y aquellos esclavos, llenos de temeroso respeto, quedaron mudos, y los camellos que permanecían inmóviles ante la puerta, llamaron blandamente con el casco y casi al mismo tiempo aquella puerta de viejo y oleroso cedro se abrió sin ruido. Un anciano de calva sien y nevada barba asomó en el umbral. Sobre el armiño de su cabellera luenga y nazarena temblaba el arco de una aureola. Su túnica era azul y bordada de estrellas como el cielo de Arabia en las noches serenas, y el manto rojo, que se apoyaba era de oro, florecido en lo alto con tres lirios blancos de plata. Al verse en su presencia los tres Reyes se inclinaron. El anciano sonrió con el candor de un niño y franqueándoles la entrada dijo con santa alegría:
—¡Pasad!

Y aquellos tres Reyes, que llegaban de Oriente en sus camellos blancos, volvieron a inclinarse las frentes coronadas, y arastrando sus mantos de púrpura y cruzadas las manos sobre el pecho penetraron en el establo. Sus sandalias bordadas de oro, produjeron un armonioso rumor. El Niño, que dormía en el pesebre sobre rubia paja centena, sonrió en sueños.

A su lado hallábase la Madre, que le contemplaba de rodillas con las manos juntas: Su ropaje parecía de nubes, sus arracadas parecían de fuego, y como en el lago azul de Genezareth riaban en el manto los luceros de la aureola. Un ángel tendía sobre la cuna sus alas de luz, y las pestañas del Niño temblaban como mariposas rubias, y los tres Reyes se postraron para adorarle, y luego besaron los pies del Niño. Para que no se despertase, con las manos apartaban las luengas barbas que eran graves, y solemnes como oraciones. Después se levantaron, y volviéndose a sus camellos le trajeron sus dones: oro, incienso, mirra.

Y Gaspar dijo al ofrecerle el oro:
—Para adorarle venimos de Oriente.

Y Melchor dijo al ofrecerle el incienso:
—¡Hecho encontrado al Salvador!

Y Baltasar dijo al ofrecerle la mirra:
—¡Bienaventurados podemos llamarlos entre todos los nacidos!

Y los tres Reyes Magos despojándose de sus coronas las dejaron en el pesebre a los pies del Niño. Entonces sus frentes tostadas por el sol y los vientos del desierto se cubrieron de luz, y la huella que había dejado el cerco bordado de pedrería era una corona más bella que sus coronas labradas en Oriente... Y los tres Reyes Magos repitieron como un cántico:
—¡Este es!... ¡Nosotros hemos visto su estrella!

Después se levantaron para irse, porque ya rayaba el alba. La campiña de Bellem, verde y húmeda, sonreía en la paz de la mañana con el caserío de sus aldeas disperso, y los molinos lejanos desapareciendo bajo el emparado de las puertas, y las montañas azules y la nieve en las cumbres Bajo aquel sol amable que lucía sobre los montes iba por los caminos la gente de las aldeas. Un pastor guiaba sus carneros hacia las praderas de Gamalea; mujeres cantando volaban del pozo de Efraim con las ánforas llenas; un viejo cansado picaba la yunte de sus vacas, que se detenían mordisqueando en los vallados, y el humo blanco parecía salir de entre las higueras...

Los esclavos negros hicieron arrodillar los camellos y cabalgaron los tres Reyes Magos, y ajenos a todo temor se tornaban a sus tierras cuando fueron advertidos por el cántico lejano de una vieja y una niña que, sentadas a la puerta de un molino, estaban desgranando espigas de maíz, y era este el cantar:

Caminae, Santos Reyes,
por caminos desviados,
que por los caminos reales
mandou Herodes soldados...

RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN.

Ya no envidio a los Reyes...

Al Rey de los Niños

Beso eterno de un Dios a un mundo impío,
que, capullo de nieve entre dos rosas,
de tu madre en las manos amorosas,
siendo llama de amor, tiembles de frío.

Niño Rey, Niño Dios, Salvador mío,
que, apresado en mis manos sarmentosas,
cual cordero en las zarzas dolorosas,
tiembles, más que al dolor, a mi desvío...

A tus pies, entre Reyes y prohombres,
ya no envidio la piel de tus armiños;
heme aquí...! ya no temas ni te asombres!

Soy... la piel de aquel lobo sin cariños,
que sabiendo morder... como los hombres,
hoy te vengo a besar, como los niños,

E. SAAVEDRA L.
Presbítero

Fonsagrada, Epifanía de 1924.

Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL

ODONTÓLOGO

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

PELICULA LUCENSE

Nocturno de invierno

Paseo arriba, paseo abajo, las pisadas del nocturno viandante resueñan claras y distintas en la soledad de los bajos soportales, casi desiertos a esta hora.

Fuera, una azulencia y densa neblina, envuelve árboles, edificios y personas; en el abrigado porche, que semeja largo claustro, las lámparas eléctricas vierten su dorada luz.

Es la hora en que salen a lucir las capas, que a penas se muestran a la luz del día; a esta hora, sus emboscos afelpados parecen más acariciadores y apetecibles. A veces, pasa una pareja femenina; son madre e hija arrebuñadas en sendas y obscuras tocas que, cubren sus rostros casipor completo, y que acuden tal vez a velar a un enfermo... De los centros de recreo sale de cuando en cuando algún nocturno envuelto en los roles del humo del cigarrillo acabado de encender. Haces luminosos se escapan a través de los amplios ventanales de los cafés, donde zumba el moscardoneo de las conversaciones solo interrumpidas por el áspero y seco golpeo del marfil de las fichas sobre el mármol, o por el tecler del piano que desgrana las notas retozonas y ágiles de un foxtrot, tarareado *sotto voce* por la concurrencia.

El paseante continúa sus idas y venidas en espera de la hora cotidiana para recogerse al abrigo del hogar y al calor del propio lecho... Entre la penumbra, una pareja de enamorados, cuchichea sus dulces y misteriosos secretos como si temiera que la sonoridad de la noche los propagase y difundiera.

Herméticamente cerrados los balcones y galerías, solo en alguna que otra ventana se advierte el reflejo de una luz... Una hora suena en el reloj consistorial y la luz se apaga al expirar la postrera vibración. Las

sombras van siendo más densas; el número de paseantes se enrarece, se reduce cada vez más.

Por entre ellos pasa el sereno, el nocturno vigilante, como enfundado en su capote, y hundidas las manos en el fondo de los bolsillos.

¡El último cigarro! Para llevárselo a los labios, el transeunte se desemboza un minuto; suena en el silencio casi sepulcral el metálico golpe del encendedor; unos cuantos chupetones, en los que se confunden las llamaradas del chisquero, el humear del cigarrillo y el vaho de la boca, formando como un halo que envuelve la cabeza del fumador. Arrebuñase este de nuevo en la pañosa y se lanza a la calle, a terminar el nocturno.

Sale del foco luminoso de los soportales y se pierde entre la niebla fría y sutil, acelerando el paso, antes isócrono y lento. Para mejor abrigarse, hunde el rostro en el embozo de la capa y sus ojos miran al suelo oblicuamente.

El asfalto está cuajado de pedacitos de papel que al día siguiente ha de recoger el gancho del traperero o el manojero de silbaldas del encargado de la limpieza pública que ahora albean en lo oscuro del pavimento... Un anuncio luminoso deja una nota de colorines en el suelo, no lejos de una boca de riego... En una esquina acecha una beldad marchita y triste, cuyas formas desaparecen en los apretados pliegues del mantón... El sereno particular pasea lentamente por el centro del arroyo para mejor vigilar la extensa calle a su cuidado confiada... y en lo alto las lámparas del alumbrado semejan una fantástica procesión de luces opacas que se pierden a lo lejos, cada vez más breves, cada vez más ténues...

ANDRÉS CABALLERO.

Gente conocida

Estuvo ayer en Lugo el médico de Villalba D. Domingo Goás.

Tuvimos el gusto de saludar al diputado provincial D. José María Boado y García de Montes.

Salió para Vivero el diputado provincial D. Plácido Donapetry.

De paso para Ribadeo estuvo ayer unas horas en Lugo el notario de aquella villa don Leonardo Cuervo.

Se encuentran entre nosotros los diputados provinciales D. Sebastián Solla y D. José Maseda Cadorniga.

Regresó de Madrid el ingeniero jefe del servicio agronómico, D. Ramón Blanco.

Obras públicas

Realizado por el pagador de Obras públicas el libramiento para el pago de las fincas expropiadas en el municipio de Sarria, con la construcción de la travesía correspondiente al trozo 1.º de la carretera de Sarria a San Martín de Castro, se ha señalado el día 15 del corriente para realizar dicho pago a los interesados, Doña Amalia Fernández Díaz, D. Amador López, D.ª Carmen López Castiñeira, herederos de Estrella Fernández, herederos de Juana Goyanes, Josefa López Salgado y María Josefa Castro Castiñeira vecinos todos de Sarria y don Enrique Gómez Giménez, perito del Estado, de Lugo.

El acto tendrá lugar ante la Alcaldía de Sarria con asistencia del representante de la Administración Don Mariano Hernández Corral.

Los gallegos fuera de Galicia

Reveriano Soutullo

Confirmando la opinión de los críticos de Madrid, se reciben noticias de Valencia dando cuenta del gran triunfo obtenido por el maestro vigués, Soutullo, en uno de los principales teatros de Valencia.

«La Leyenda del Beso» se titula la obra en dos actos estrenada por Compañía Velasco, con más de sesenta profesores de orquesta.

En Valencia, desde hace muchos años no se recuerda otro éxito tan enorme y definitivo.

Si el maestro Soutullo no fuese ya un músico consagrado, técnicamente hablando, esta obra justificaría el lugar preeminente que ocupa entre los maestros españoles de primera fila.

Reciba nuestro conterráneo y amigo, nuestra felicitación, deseándole triunfos indiscutibles como el de ahora.

El nuevo Magistrado de Lugo

El nuevo Magistrado de esta Audiencia provincial Don Ramón Enrique Cadorniga, desempeñaba actualmente el juzgado de primera instancia de Santiago.

Del grato recuerdo que allí deja dan testimonio los dos siguientes noticias que desde allí comunican a un diario regional.

«Hállase expuesta en una acreditada platería de esta ciudad, una placa de oro, con la que será obsequiado el nuevo magistrado de la Audiencia de Lugo, D. Romón Enrique Cadorniga.

También se le entregará un pergamino, pintado por Juan Luis»

Celebramos que persona que así sobe conquistar efectos y simpatías venga a formar parte de nuestra Audiencia provincial.

En la Audiencia

Disparos

Vióse ayer en la Audiencia la causa instruida por disparo contra Joaquín María Fernández.

Acusó el Abogado Fiscal Sr. Ibarra pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió el Sr. Varela Balboa interesando la absolución.

Hurto

Celebróse después el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Monforte contra Nemesio Núñez y otro.

Asusó el Sr. Espinosa. Pidió para el primero de nuestros procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y para el segundo la imposición de una multa de doscientas pesetas.

Defendió a estos procesados, pidiendo la libre absolución de los mismos, el Sr. Prieto Rivera.

El reparto del legado

Un timador de Sarria

La guardia civil de Sada (Coruña) practica hábilmente un gran servicio.

Consiste en haber cazado en el momento en que estaban dando un timo de cinco mil pesetas, a dos conocidos carteristas y estafadores, llamados Sabino Rodríguez Castro y José Pájaro Santiso, de 38 y 28 años de edad, respectivamente, naturales, el primero de Sarria, en Lugo, y el segundo de Touro, en la Coruña.

El incauto individuo que estuvo a punto de ser víctima del timo, se llama José García Paradelá, y es vecino de Sada.

Hallándose García Paradelá en la feria que el día primero del corriente se celebró en Betanzos, se le acercó Sabino Rodríguez preguntándole si conocía y sabía donde podía hallarlo, a otro individuo vecino de aquella ciudad al que debía entregar diez mil pesetas que había dejado su padre al fallecer, hace poco tiempo en Méjico, para distribuir las entre gentes necesitadas.

Cuando le entretenía con este «cuento» apareció allí José Pájaro Santiso y entabló conversación con ellos.

Entonces Sabino Rodríguez repitió la «historia» del legado de las diez mil pesetas y seguidamente propusieron a José García Paradelá que se encargase de hacer el reparto del dinero.

Pero para esto, le dijeron, debía entregar como garantía de que cumpliría el encargo, cinco mil pesetas.

Por su labor de distribuir los dos mil duros, percibiría dos mil quinientas pesetas.

Aceptó todo como bueno y legal García Paradelá, pero como no llevaba consigo en aquel momento las cinco mil pesetas que se le exigían de garantía, convinieron para último el trato, en reunirse el miércoles de madrugada, en «La Terraza» de Sada.

A este punto acudiría García Paradelá con los mil duros.

Y con efecto, cumplió lo prometido.

También los dos estafadores acudieron allí.

De todo ello se enteró la Guardia civil de Sada y se dispuso a estropearle el negocio a los dos «vivos»

Cuando el incauto José García Paradelá entregaba las cinco mil pesetas a los estafadores, aparecieron los guardias y los detuvieron.

El Serafín consiguió huir, pero poco después era detenido cuando a campo traviesa se dirigía a la Co ruña.

Se le ocuparon 175 pesetas en billetes del Banco de España; tres billetes más, extranjeros, uno de mil coronas, otro de cincuenta mil y otro de cincuenta.

Fueron puestos los dos timadores a disposición de juez de Betanzos.

Por todo el mundo

Como en la feliz Arcadía

No todo lo que nos venga de Norte América ha de ser cosa que nos sorprenda por su grandiosidad, ya en el sentido catastrófico, ya en el de las grandes concepciones del saber humano.

También tienen los felices yanquis ratos de humorismo idílico, aunque en ocasiones bordeen los límites de lo ridículo.

Véase, si no, lo que ocurrió aún no hace muchos días.

El senador Magnus Johnson, del Estado de Minnesota, conocido apóstol de los trabajos agrícolas, dejó entender recientemente que el ministro—secretario como les llaman allí—de Agricultura, Mr. Wallace, no era muy competente qu

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS
— CASA FUNDADA EN 1776 —

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE,
VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
REINA NÚM. 4, BAJO
HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

digamos en las funciones más relevantes de su ministerio. Y para probar su aserto no encontró medio mejor que el de retar al ministro a demostrar, ante un numeroso grupo de parlamentarios, quién de los dos era capaz de ordeñar mejor una vaca.

Mr. Wallace aceptó el original reto y el día convenido, ambos sedudos varones tomaron asiento en sendas banquillas colocadas ante dos soberbios ejemplares de la raza denominada Holstein-Priesian.

El mayor general Bliss, nombrado arbitro en la original contienda, dió la señal de empezar, durante cinco minutos no se oyó otro ruido que el producido por la caída del blanco y alimenticio líquido en los cacharros colocados al efecto y las contenidas explosiones de risa de los parlamentarios espectadores del match.

Dada la señal de "alto", fué medido el contenido de ambos receptáculos, y el juez de campo proclamó vencedor a mister Wallace, por algo más de medio cuartillo de leche.

La ley contra la ciencia

El asesino francés Fernando Leclercq, condenado a muerte, se encuentra actualmente en una de las prisiones de París aguardando la última decisión que fije su trágico destino.

Y como se puede ser asesino, y al mismo tiempo estar dotado de un alto espíritu de amor a la ciencia, Leclercq ha pedido que su cuerpo, una vez que se cumpla la sentencia, sea cedido a quién con él quiera hacer algún experimento de carácter científico.

Esta petición colmó los deseos de un ovej estudiante, llamado Guedard, quien pretende haber invitado una especie de bomba capaz de sustituir al corazón y de hacer circular por las venas un líquido idéntico a la sangre, con el que, acudiendo inmediatamente después de sobrevenir lamuerte, puede dotarse a los cadáveres de una nueva vida. Y asegura muy formal que ha hecho experimentos en animales con resultado positivo.

Pues el bueno de M. Guedard alquiló un local inmediato al lugar de la ejecución, se entendió con el abogado de Leclercq, con la Prefectura de Policía y con la Facultad de Medicina.

Pero no contó con la huésped. Y la huésped es una ley muy antigua, que dispone que todos los cadáveres de los ajusticiados en París deben ser conducidos al cementerio de Ivry, para ser entaegados a la familia, si la familia los reclama. Sólo en el caso de que no haya tal reclamación, los restos van a la Facultad de Medicina, después de un simulacro de entierro.

Y esta formalidad de épocas pasadas que a nada responde, origina un plazo de muchas horas entre la guillotina y la mesa del laboratorio.

Y el admirable invento de M. Guedard tiene que esperar a que esta vetusta ley sea derogada, o ir a ponerse en práctica a otro país donde no exista tan serio inconveniente.

¡Por vida de los franceses!

FULANO DE TAL.

En la Peña

Programa para hoy

- 1.ª «Cantigas e Aturuxos», pasodoble. —Rodríguez.
- 2.ª «Benamor», canción. —Luna.
- 3.ª «Tanuhauser», fantasía. —Wagner.
- 4.ª «San Temol», danza española. —Reñé.
- 5.ª «Simil», fox-trot. —Monreal.
- 6.ª «El Sentir Baturro», jota. —R. Azagra.

Cantinas escolares lucenses

En vista de que el estado económico del «Patronato de protección escolar» no es todo lo satisfactorio que debiera ser, dada la obra benéfico-social que realiza, siguen apareciendo nuevas almas generosas, que le prestan su apoyo material, a fin de que puedan seguir su labor de protección, en su doble aspecto: social y escolar.

Además de los donativos, cuyas listas fueron publicadas anteriormente, se han recibido otros, que a continuación se detallan:

Suma anterior, 2.012 pesetas.

Sres. D.:

Antonio Armas Ulloa, 25 pesetas; Irene García, 10; Consuelo Ducás (de la Peña), 5; José María Blanco, 5; José Iglesias López, 5; José L. López, 6; José R. Mesa, 3; Rosario Caloto, 5. Una persona que oculta su nombre, 2.

Total, 2.078 pesetas.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villanarçia

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en a que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 5 de Enero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	00'00
» » » D.	70'70
» » » C.	70'70
» » » B.	70'70
» » » A.	70'70
Amortizable 5 por 100, ..	95'00
emisión 1917.	95'00
Exterior 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	550'00
» Banco Hispano-	
» Americano.	000'00
» Banco Español del	
» Río de la Plata.	101'00
» C.ª Arrendataria	
» de Tabacos.	245'50
Bonos del Banco de España.	364'00
» ordinarias Socie-	
» dad Gral. Azu-	
» carera.	00'00
» preferentes id. id.	00'00
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	49'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	90'25
» » » 5 0/0	98'65
» » » 6 0/0	110'50
CAMBIOS	
París vista.	38'05
Londres vista.	33'62
Francos suizos.	000'00
Dollars.	0'00
Liras.	00'00
Francos belgas.	00'00

Madrid 5-21 45.

Política

En la Presidencia

Al mediodía se facilitó a los periodistas que hacen la información de la Presidencia una nota oficiosa del Directorio.

En ella se desmiente en absoluto el alcance que algunos periódicos de esta Corte han concedido en sus informaciones de Palacio, al enfriamiento que desde ayer padece Su Majestad la Reina. D.ª María Cristina.

La afeción que aqueja a ésta augusta señora, carece de importancia.

Así lo ha declarado el doctor Varela que la asiste.

Este en su parte de hoy dice que la dolencia no ofrece inquietudes de ningún género.

En Guerra. — Trabajando. — Sin visitas.

Pasó casi toda la mañana de hoy en el ministerio de la Guerra el jefe del Directorio, Sr. Primo de Rivera.

La consagró por entero al trabajo, habiendo dado orden de que no acudiese nadie a visitarlo.

Estudió diversos asuntos de aquel departamento, que serán objeto de próximas resoluciones.

A la Presidencia

Minutos después de las seis de la tarde acudió el Sr. Primo de Rivera a la Presidencia.

Esperaban allí los periodistas. Estos le interrogaron acerca de la reunión del Directorio anunciado para esta tarde.

Dijoles que no sabía nada acerca de ella.

Una comisión de Murcia. — Construcción de una carretera.

Acompañada del ex-ministro de Fomento Sr. Maestre y del general Sr. Muñoz Cobos, estuvo en la Presidencia una comisión compuesta de elementos representativos de las fuerzas vivas de Murcia.

Fueron a rogar al Sr. Primo de Rivera que se activase en lo posible la construcción de una carretera al pantano de Taibilla.

Encomiaron la importancia de esta vía de los distintos puntos de vista de los intereses provinciales especialmente por lo que afecta al abastecimiento de aguas como base naval de Cartagena.

El Sr. Primo de Rivera prometió apoyar con todo interés las gestiones de esta comisión.

Operación financiera. — Las obligaciones del Tesoro.

De los 1.255 millones de pesetas que importa el valor nominal de las obligaciones del Tesoro, con vencimiento del primero del corriente, sólo se presentaron a reembolso 72 millones y medio.

Ello confirma el éxito indiscutible

de la operación y la confianza que inspira el Gobierno.

Por dicha cantidad, y para el canje por nuevas obligaciones, al 5 por ciento, abrirá el Banco de España una negociación pública en Madrid solamente, el lunes próximo.

Estas nuevas obligaciones no serán sometidas al acostumbrado prorateo.

De Instrucción pública. — Nombramiento de un decano.

En las oficinas de información de la presidencia, les fué facilitada esta mañana a los periodistas una copia de la Real orden del ministerio de Instrucción pública nombrando decano de la facultad de Medicina, de la Universidad de Barcelona, al ilustre doctor D. Pablo Ferrer.

Esta Real orden será publicada en la Gaceta de mañana.

Las profesoras e inspectoras. — Licencias en caso de embarazo. — Regulando la actuación de los médicos para el caso de certificaciones.

También publicará la Gaceta de Madrid correspondiente al día de mañana otra disposición del mismo departamento disponiendo que cuando una señora que desempeña el cargo de profesora auxiliar, inspectora u otro análogo haya entrado en

mas entre los alumnos de la Escuela de Tiro que más se han distinguido en los ejercicios últimamente verificados.

Al acto asistió un numeroso público.

Los asesinos del Sr. Dato
Se hace pública la sentencia.

La sala tercera del Tribunal Supremo confirmó, como ya se sabe, la sentencia dictada por la Audiencia de esta Corte condenando a la última pena a los asesinos del señor Dato, Matheu y Nicolau.

Concense los principales fundamentos de derecho en que se inspira el fallo de aquel alto Tribunal de Justicia.

Niégame en él la existencia del quebrantamiento de forma, que alegan los letrados Sres. Cid y Serrano Batanero en su escrito de recurso.

Tampoco existe las contradicciones a que en el mismo documento se alude.

A esto dedica un considerando el fallo de referencia.

En otro se desestima el segundo motivo del recurso de casación interpuesto por los referidos letrados, juzgándolo improcedente.

Se refiere a la influencia que hayan ejercido sobre los procesados las propagandas de carácter sindicalista.

En otro considerando se deniega al tercer motivo que sirve de fundamento al recurso.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros. — Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo. Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

el octavo mes de embarazo se le considere con derecho a licencia.

Disfrutará de su sueldo íntegro durante el mes que proceda al alumbramiento y los cuarenta días siguientes al mismo.

Para ello será requisito indispensable que la interesada solicite certificación facultativa justificando el extremo indicado.

Estas certificaciones serán expedidas sobre la probabilidad de haber entrado en el octavo mes de embarazo, sin que el error en que pueda incurrir el facultativo signifique en caso alguno la nulidad de la concesión aludida.

De Fomento. — Petición desestimada.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden desestimando una petición formulada por los Ayuntamientos de escaso vecindario pidiendo que el arreglo de determinadas vías pasase a efectuarse por cuenta del Estado.

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de referencia, las obras de reparación aludidas continuarán efectuándose por cuenta de los Ayuntamientos respectivos.

Disposiciones de Guerra

Publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra una disposición de carácter circular estableciendo que los sargentos de las bandas de música que por razón de los años de servicio, perciban sueldo de oficial, gocen de especiales consideraciones y usen un distintivo en el uniforme.

Publica además el periódico de referencia otras disposiciones de escaso interés general.

Interior

Los accidentes ferroviarios

Comentarios

Un diario de esta Corte publica un suelto comentando la frecuencia con que se registran accidentes ferroviarios en todas las líneas de España desde hace algunos años.

Cree que deben ponerse en práctica los medios conducentes a evitarlos.

En la Moncloa

Reparto de diplomas

Hoy tuvo lugar en el Polígono de la Moncloa el acto de repartir diplo-

mas entre los alumnos de la instrucción de las diligencias sumarias a que dió lugar el proboso seguimiento contra varios dependientes de comercio que se encuentran detenidos, continúa su trabajo sin descanso.

Reinan excelentes impresiones acerca del particular.

Creése que muy pronto serán puestos en libertad todos los detenidos.

De aviación

El raid de Canarias

Un telegrama de Cádiz da cuenta de haber salido de Larache un hidroavión y que llegó a Melilla con nueve personas.

Entre éstas figura el comandante jefe de los servicios de aviación militar D. Guillermo de Diego.

Va éste a encargarse de los trabajos preparatorios para la organización de la escuadrilla que ha de llevar a cabo el raid Melilla-Canarias.

El tifus en Cataluña

Auxilios

Dicen de Barcelona que en el pueblo de Vilafordat se ha declarado la epidemia tífica.

Son muchos los atacados. Entre los enfermos figuran las propias autoridades del pueblo.

Estas reclaman un rápido auxilio para hacer frente a los progresos de la epidemia, que va desarrollándose de modo pavoroso.

Inmediatamente de recibida la noticia salió para el pueblo de referencia una brigada sanitaria con todos los elementos necesarios para combatir la terrible dolencia.

De Marruecos

En Rostrogordo

Participan de Melilla que el juez militar que instruyó la causa seguida contra el indígena Jaman, que ha sido condenado a muerte, fué a las prisiones de Rostrogordo a comunicarle la sentencia.

Jaman era, como es sabido, sargento del cuerpo de Regulares.

A las tres de la madrugada entró el reo en capilla.

Momentos después, Jaman llamó a un santón y rezó durante largo rato.

Poco después de esto llegó la noticia de haberle sido concedido el indulto.

Jaman llorando de emoción prometió ser siempre español.

La escena conmovió intensamente a cuantos la han presenciado.

La esposa del Raisuni. — Se acentúa la mejoría. — Pronto será operada.

Otras noticias de Melilla dicen que se encuentra muy mejorada la esposa del Raisuni por cuya se temió durante estos últimos días.

La mejoría se acentúa por momentos.

De continuar así, muy en breve se verá practicada una delicadísima intervención quirúrgica por el doctor Zaldivar enviado al domicilio del Raisuni con tal objeto por nuestro alto comisario general Aizpuru.

En la Mancomunidad catalana

Visita cordialísima

El capitán general de Cataluña Sr. Barrera estuvo hoy en el palacio de la Mancomunidad.

Fué recibido por el presidente accidental.

Conferenció con éste muy cordialmente.

A preguntas de los periodistas contestó dicho presidente que la visita había sido puramente protocolaria.

Interrogado luego acerca de la libertad de los dependientes de comercio que se hallan en la cárcel, contestó:

—La creo un hecho. Estoy convencido de que el general se preocupa con dar solución satisfactoria a este asunto.

Terminó diciendo, para rectificar interpretaciones equivocadas consignadas días pasados con algún periódico.

—Conste que yo no soy separatista ni mucho menos. Soy sencillamente regionalista.

Emilio Junoy
Pidiendo indulto

El exsenador D. Camilo Junoy estuvo hoy en la Presidencia pidiendo al Sr. Primo de Rivera que se interesase en la concesión de determinado indulto.

Massó y Llorens
Suspensión de empleo y sueldo.

A consecuencia de manifestaciones hechas en una conferencia dada por el Sr. Massó y Llorens, exdiputado provincial y profesor de la escuela industrial de Villanueva y Geltrú se acuerda, proceder a la formación de expediente contra este señor suspendiéndolo de empleo y sueldo y remitir copia de todo lo que se actúe al subsecretario del del ministerio de Gracia y Justicia para que éste lo haga, a su vez, al fiscal, los efectos procedentes.

Más de Barcelona
Libertad de un anarquista.

Probablemente mañana será puesto en libertad un anarquista llegado recientemente a la ciudad condal, procedente de Valencia.

Poseción

El lunes próximo posesionaráse de su cargo el presidente de la Audiencia de aquella capital.

Ultima hora
Madrid 5-0'55.

El gobernador de Santander
A despedirse

Estuvo esta tarde en la Presidencia el nuevo gobernador civil de Santander.

Fuó a despedirse del Sr. Primo de Rivera.

Mañana saldrá para ponerse al frente de su cargo.

Gratificaciones

No ha lugar a ellas

Una comisión de obreros del puerto de Valencia visitó al jefe del Directorio para rogarle que interpusiera su influencia a fin de conseguir las gratificaciones extraordinarias de otros años.

Contestó el Sr. Primo de Rivera a los comisionados que no podía acceder a sus deseos por cuanto la petición la oponía al reciente decreto del Directorio suprimiendo toda clase de gratificaciones.

Reunión del Directorio

La propiedad intelectual. — La reorganización de las diputaciones provinciales. — Nueva Ley municipal. — Un indulto. — La inspección judicial.

Celebró su anunciada reunión el Directorio.

Terminó a las 9 menos cuarto. Se ha facilitado la consabida nota a los representantes de la Prensa.

Según ella el Directorio ha comenzado a estudiar un proyecto de amnistía para los delitos contra la propiedad literaria.

Dentro de este proyecto se darán facilidades para la publicación de obras a los autores que no hayan cumplido oportunamente los requisitos de la ley.

También estudia el Directorio con el detenimiento debido el proyecto de reorganización de las Diputaciones provinciales.

Esta reorganización será fundamental y substancial.

Se tendrán en cuenta para ello los intereses regionales desde diversos puntos de vista, como lazos de espíritu, relaciones comerciales, etcétera, etc.

Asimismo se consagra a estudiar la confección de una nueva Ley municipal.

Se dió el Directorio por enterado de un despacho del alto comisario en Marruecos dando cuenta de haberle sido comunicada la gracia de indulto al sargento de Regulares, perteneciente a la Comandancia de Melilla, Yamani.

También facilitó una nota oficiosa

L. GASALLA
OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE.
D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS
De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.
Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

SARNA
La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias. ::

Noticias provinciales

MONFORTE

Ha llegado a esta ciudad el nuevo oficial de la Sucursal del Banco de Vigo en esta plaza D. Luis González.

Hoy a las cuatro de la tarde, se celebrará el sorteo de juguetes para los niños pobres, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Asistirán al acto las autoridades y personalidades que se invitaron previamente.

Los niños que podrán entrar en el sorteo, son los que en ese momento se presenten con el correspondiente bono.

Que dada la limitación supuesta por la cantidad que alcanzó la suscripción, serán repartidos con menor prodigalidad, de la que se deseaba.

MONDOÑEDO

Aprovechando la circunstancia de hallarse enferma en el hospital de esta ciudad Elvira Fernández Gallego, de 64 años, viuda y vecina del barrio de Los Molinos, le robó su convecina Antonia Vieiro, un baúl que contenía, según la robada, 175 pesetas, varias prendas de vestir y otros efectos.

Avistada la guardia civil logró recuperar el baúl y ropas que estaban en poder de la Antonia, pero no el dinero.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción.

Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Trinidad Trasorras, viuda de Rodríguez.

A toda su familia y en especial a su pariente el virtuoso sacerdote D. Gerardo Rodríguez, e hijo político D. Pedro Viader, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

También falleció en esta ciudad, el conocido labrador D. Manuel Chao García.

Igualmente dejó de existir en la mañana del jueves D.ª Restituta de la Fuente Bolaño.

acerca del resultado de la inspección judicial que acaba de realizarse. Según ella, de 1055 funcionarios solo fué sometido a correctivo con 4'45 por ciento.

Con 49 casos no hubo, lugar a corrección.

En total, al fallar los expedientes instruidos en virtud de la inspección de referencia, solo fueron visados con arreglo a la fórmula de aquella, 113.

De Sevilla

Sociedad clausurada.— presidente a la cárcel.

Comunican de Sevilla que el gobernador civil de aquella provincia dispuso la clausura de la Sociedad cooperativa de construcción de casas baratas y pensión del porvenir.

Las puertas de dicha Sociedad fueron selladas.

Se acordó la detención del presidente Ordó por anomalías administrativas observadas en el funcionamiento de aquella sociedad.

Parece que en estas anomalías hay algunos otros complicados.

San Sebastián

Habla Unamuno

Dicen de San Sebastián que dió una interesante conferencia en un teatro de aquella capital el ilustre pensador D. Miguel de Unamuno.

Fué calurosamente aplaudido. Trató de la influencia de la niñez en el hombre.

Al acto asistió un público numeroso y escogido.

Más de Marruecos

Otro accidente

Se ha registrado en Tetuán otro accidente lamentable.

Volcó una camioneta que marchaba a gran velocidad, resultando heridos sus ocupantes.

De Bilbao

Las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava, y Vizcaya.

Se han reunido en Bilbao los representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa para estudiar los estatutos que han de elevar al Directorio y dar cuenta de ellas a las de Alava y Vizcaya para que también las estudien.

Los delegados gubernativos

Inmovilizados durante un año

Hoy publica la Gaceta la real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Designados los delegados especiales creados por Real decreto de 20 de octubre último, verificada la toma de posesión y hechas las rectificaciones que las circunstancias han aconsejado.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los puestos que han venido a ocupar se consideren inmovilizados durante el año señalado en la citada disposición, salvo resolución de la presidencia del Directorio militar, tomada como resultado de expediente instruido por los gobernadores civiles, en que deben ser oídos los interesados.

El elevado espíritu de sacrificios

NEIRA DE JUSA

Ha sido nombrado secretario interino de este Ayuntamiento el joven abogado lucense D. José M.ª Díaz Sanjurjo.

PANTÓN

Por la guardia civil de este puesto han sido encarcelados a disposición del Juzgado de Instrucción Nicomedes Jonzález, Tomás Álvarez, Severino López, Antonio Rey, Hipólito Vázquez Rodríguez y Daniel López, todos ellos vecinos de la parroquia de Espasante, por haber tomado parte en juegos de azar, en un establecimiento de bebidas de dicho pueblo y valiéndose de engaños, los cinco últimos se hicieron dueños de 500 pesetas que el Nicomedes poseía.

Les fueron ocupadas unas barajas.

PÁRAMO

En plena juventud, cuando la vida le sonreía llena de encantos falleció en su casa de Villamosteiro la bella señorita Manuelita Rodríguez Bande, hija de acomodada familia de aquella localidad.

La malograda señorita hallábase cursando el cuarto año de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de esta capital.

Descanse en la paz del Señor y reciban sus deudos la expresión de nuestro más sentido pésame.

SOBER

En el pueblo de Doade de este Ayuntamiento encontrándose Matilde Álvarez en la cocina de su casa, le sorprendió un ataque epiléptico, cayendo en la lumbre y falleciendo por esa causa a los pocos momentos, efecto de las quemaduras sufridas.

VILLALBA

Ha sido nombrado notario de Villalba, D. Ramón Ferreiro Lago.

Ascendió a suboficial de la Guardia civil, el sargento de este puesto D. Cándido Rodríguez.

Ha sido nombrado el notario de Villalba, D. Ramón Ferreiro Lago.

Ascendió a suboficial de la Guardia civil, el sargento de este puesto D. Cándido Rodríguez.

con que la oficialidad se ha ofrecido al desempeño de estos puestos aleja toda suspicacia de parcialidad aun en los casos en que el destinado tenga relaciones o intereses en el partido judicial de su jurisdicción, por lo que hasta circunstancia, por sí sola, no debe ser tenida en cuenta para relevos o permutas de los delegados de los que tan eficaces servicios espera el país.

Es, asimismo, la voluntad de Su Majestad que para fin del próximo mes de febrero los delegados eleven a los gobernadores civiles una Memoria relativa a los puntos que por el Real decreto de creación se les encomiendan, especificando el alcance de su actuación en los señalados expresamente en su artículo quinto.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 3 de enero de 1924.—Primo de Rivera.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Santos Peralba y González (Q. E. P. D.)

Las misas que se celebren el martes 8, del actual en la iglesia parroquial de Santiago hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a los referidos sufragios; por lo que anticipan expresivas gracias.

Lugo, 6 de enero de 1924.

G. Navia SASTRE PLAZA MAYOR 4, PRAL

Se arrienda

para GARAGE o almacén, un magnífico bajo, de 110 metros cuadrados, en la Ronda de La Coruña, número 82. En la tienda contigua darán razón.

Acabos Lubrificantes OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garage...

Representante General JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

AYER Y HOY

Concurrida y animada promete verse esta noche la cena de Reyes en el Casino.

Anteanoche pasaban ya de cincuenta las personas inscritas para aquella fiesta.

Seguramente que habrá de ser una da las que en Lugo dejan imperecedero recuerdo, por la novedad y la brillantez.

Ayer, como es costumbre de todos los años, recorrieron las calles de Lugo los grupos de niñas y mocitas vestidas de aldeanas, que cantaban los típicos y tradicionales Reyes.

La costumbre, lejos de desaparecer parece ir en aumento. Al menos a nosotros se nos antojó que nunca hemos visto tanta comparsa femenina en día semejante.

Casa Fidalgo

Esta acreditada casa participa haber recibido un extensísimo surtido con las últimas novedades en calzado de señora caballero y niño.

No dejéis de enteraros de la economía de sus precios y os convenceréis de que comprar en esta casa ahorra dinero.

Precios rigurosamente fijos marcados en todos los artículos.

Hoy a las seis de la tarde, en el salón de fiestas del Círculo de las Artes se jugará tres rellenos extraordinarios al precio de una peseta los dos primeros y de tres el tercero.

Los cartones se despacharán en las oficinas de esta sociedad desde las 3 y media de la tarde de hoy.

Mañana lunes se celebrará en el quiosco Alfonso, de la Coruña un almuerzo de carácter íntimo, organizado por el magisterio oficial del Ayuntamiento de la Coruña en honor del ilustrado jefe de aquella sección administrativa de primero enseñanza D. Nicolás Arias Andreu, querido amigo nuestro, que tan gratos recuerdos dejó en Lugo.

De todo corazón nos asociamos al merecido homenaje.

La casa del día

Lo es sin duda la famosa Casa de Saldos con sus artículos que constituyen a éxito diario.

Nuestra sección sastrería al frente de la cual se encuentra el cortador Sr. Ocano, es la mejor garantía; si V. desea un traje o gabán bien confeccionado y que le cueste muy poco dinero moléstese en visitarnos, si V. no está reñido con sus intereses y desea comprar toda clase de tejidos acuda a nuestra casa saldrá V. satisfechísimo como sale toda nuestra clientela.

No pierda el tiempo mejor hoy que mañana Precios rigurosamente fijos Casa de Saldos CONDE PALLARES, 2.

Hemos recibido el último número del Boletín de la Estadística Municipal de Lugo.

Contiene abundantes datos que se refieren al mes de septiembre del pasado año.

Ha sido detenido en Ferrol y llevado a la Coruña, a disposición de la comisión mixta de reclutamiento, el prófugo del ejército, José Pernas Vizoso, de 25 años, natural de Lugo y vecino de Valdoviño.

Este se denunció a sí mismo, para

Desde Sarria

En el Cine-Salón de esta villa se celebró en la noche de anteayer, y a beneficio de la Sociedad recreativa de esta localidad "La Unión", una velada teatral, en la que tomaron parte las señoras Paquita Castro, Conchita Sebastián, Pacita Rodríguez y Maruja García, y los señores D. Antonio Balboa, Manuel L. Carballeira, Eloy Castro, Manuel Rivas, Manuel Castro, Néstor González, Siro Castro y Luis Macía, todos jóvenes aficionados aquí avencinados.

Se puso en escena, en primer término, el graciosísimo juguete cómico, en un acto "Los asistentes", de Pablo Perellada (Melitón González), y a éste siguió la divertida y chistosa comedia, en tres actos, de Joaquín L. Barbadillo y A. F. Lepina, titulada "El Hongo de Pérez".

Muy adecuadamente caracterizados, y con dominio, en general, de sus respectivos papeles, su labor de conjunto agradó mucho y se les aplaudió con justicia.

El elemento femenino, en particular, se nos reveló muy superior a cuanto dado era suponer a su "debut", de aficionados: soltura en la expresión, entonación debida, además desembarazado, y el asomo de azaramiento, tan disculpable en su caso: insuperables todas en lo que a su novel actuación artística se refiere, y en lo que respecta a belleza y simpatía, todas muy bonitas y saladísimas.

También el apuntador Sr. Pintos, estuvo discreto; y la parte musical, en la sinfonía y entre actos, agradó al público y la premió con aplausos.

En cuanto al éxito de taquilla, fué tan completo como se aseguraba; agotadas rápidamente todas las localidades, y no obstante ser estas aumentadas, obligadamente considerable porción de público, por tal causa no pudo presenciar tan extraordinaria velada.

cobrar las ochocientas pesetas de gratificación a los denunciados.

Es un rasgo... que demuestra un exceso de humorismo o un exceso de necesidad.

Se encuentra gravemente enfermo guardando cama, el ilustrado médico forense de Ferrol, nuestro paisano D. José Manuel Pardo Balbina.

PEDID SIEMPRE

Jerez QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Por el Gobierno civil fueron remitidos al Ministerio del Trabajo, con los antecedentes del concepto, los recursos de alzada interpuestos

por los comerciantes D. José María Fernández, D. Francisco Maseda y D. Francisco Recalde, y los jornaleros D. Secundino Ares y otros, contra una providencia de dicho Gobierno en virtud de la cual se aprobó la elección de vocales y suplentes patronos para la junta local de Reformas sociales de Lorenzana y se anuló la de los obreros, verificadas ambas el día 21 de octubre anterior.

Seguimiento nua costumbre nacional ayer obsequió con sendas serenatas la banda municipal al Casino y al Círculo de las Artes.

Banco Herrero

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir entre sus Accionistas un dividendo activo de 5 % (cinco por ciento) sobre el capital desembolsado, libre de todo impuesto, que con el distribuido en Junio último, representa un dividendo anual de 10 %, habiendo sido designada esta Sucursal como uno de los puntos en que dicho dividendo puede ser cobrado.

El pago quedará abierto el día dos de Enero próximo.

El colegio de procuradores de esta capital ha quedado constituido en la siguiente forma:

Decano, D. Carlos Rodríguez López; vocal 1.º don Antonino Rodríguez; idem 2.º don Lorenzo García Bango; idem 3.º don Jesús López; depositario, don José López Leal; censor, don Manuel Alfonso Prado, y secretario, don Pedro Luna Sal.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 21 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 11 bultos de pescado.

La persona que se le haya extraviado un rosario se halla en poder del jefe de la guardia municipal.

PRÓXIMA A SALIR LA Guía-Agenda-Almanaque

de la provincia de LUGO para 1924, que se confecciona en los talleres de

"La Provincia", obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

Nuestro merecido parabién al Sr. Quiroga Macía, que actuando con su habitual buen humor, de director de escena, a los molestias que se impuso para la mejor interpretación de las obras, se debe en parte muy atendible, el éxito de la velada de referencia.

Y vaya, por último también nuestra felicitación al presidente de "La Unión", D. Néstor González, la que hacemos extensiva a los restantes señores que constituyen el directivo, por el celo y actividad que demuestran en su cometido, deseándoles que el éxito alcanzado en la velada de anteayer, se sumen los que seguramente, no dejarán de obtener en el desarrollo del plan de una nueva vitalidad cultural, recreativa, artística y económica, que se proponen llevar a efecto en esta temporada.

LILIPUTIENSE. Sarria, 5 de enero de 1924.

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo Castelar, 10—Lugo

BAR DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases — Langostas de Foz — a precios económicos — Comidas y meriendas a la orden — Vinos y licores de las mejores marcas

Noticias oficiales

ESPECTÁCULOS

La Dirección general de Seguridad, acordó que las empresas de espectáculos de toda España puedan vender las localidades en sus taquillas sin sobreprecio desde tres días antes del señalado para la celebración del espectáculo, o sea, que en despacho corriente y anticipado no puede existir nunca más billete que el correspondiente a las funciones de cuatro días, anunciándolo así al público en sus carteles por medio de notas.

Hállanse citados: Por el Juzgado de 1.ª instancia de Lugo, Benito Ares García, industrial y domiciliado últimamente en esta ciudad.

Por el de Villalba, José María Díaz Rodríguez, natural y vecino de Folgueras de Muñalen, en la provincia de Oviedo.

JUDICIALES

Por providencia del juez de instrucción de Lugo en sumario que se instruye por exacción ilegal, se ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal a Balbino López y López, vecino que fué de Fonteita; Florencio Vila Ferreiro, de Bergazo; Manuel Álvarez Dacal, como padre de Elvira, de Castrillón; Elpidia y José Ramón Díaz Ferreiro e Isabel Iglesias, de Aday; Dositeo Reija Tallón, María López Marey, Irene Abuña Marey, Julio Ferreiro Ferreiro, de Franqueán, y José López Fernández, de San Julián de Vilachá, todos del distrito del Corgo y ausentes actualmente en ignorado paradero.

MILITARES

En uso de licencia de Pascuas, se ha presentado el capitán de Artillería don José Parga, destinado en el Ministerio de la Guerra.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha declarado definitivamente prófugos a los mozos del reemplazo de 1923, José Viña Moure, del Ayuntamiento de Puertomarín y José Fernández González Luaces, del de Pol.

Por el Juzgado instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, residente en Oijón, se cita y emplaza al mozo Emilio Seijas López, natural de San Félix de Muja, en el Ayuntamiento de Lugo, procesado por falta grave de desertión, por falta a concentración para su destino a Cuerpo.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 5.—Alberto Quintela Villanueva, cuatro días, (bronquitis). José Neira Fagilde, 47 años, (neoplasma intestinal).

Matrimonios

Andrés Portas García, con Elena Díaz Díaz, Lugo. Javier Regueiro Guntín, con Remedios García.

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de Ribadeo y seguido por don Antonio Fernández Rodríguez y otros con D. Ricardo María Amor y otros, sobre pago de pesetas. Letrados, Pérez Ardá y Ozores de Prado.

CONVOCATORIA

Agradecidos a la atención que con nosotros han tenido la mayoría de los señores socios permanentes del Círculo de las Artes, al reelegirnos para la directiva de esta Sociedad, solo ante el temor de que nuestra negativa a aceptar los puestos de dicha directiva pudiera producir la clausura de este Centro y enojo de quienes nos votaron, nos vemos de nuevo al frente del Círculo, bien contra nuestra voluntad, pues nos creíamos ya alejados de toda intervención directa en la labor administrativa y directora de la casa y cumpliendo el precepto del número primero del artículo 37 del vigente Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria para el día 12 de enero corriente a las cinco de la tarde en el salón de fiestas de esta Sociedad y si no se reúne número suficiente en ese día, para el día 18 a la misma hora y en el mismo local no teniendo acceso a esta reunión que se convoca mas que los señores socios permanentes con arreglo a lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 52 del mencionado Reglamento, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y discusión de los presupuestos de la Sociedad para 1924.

3.º Censura y aprobación de las cuentas del año 1923.

4.º Admisión de socios permanentes.

5.º Elección de los señores socios que han de componer la Junta directiva. Lugo, 4 de enero de 1924

Antonio de Cora, Manuel Me-

néndez Arrue, Tomás Pardo Menéndez, José Varela Basabrú, Pedro Luna Sal, José Páramo, Julio Pérez de Guerra.

José González Darriba (CARRAXOLAS)

Constructor de carruseñas para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad. Ofrece sus servicios en LUGO

Tinería 44 2.º

Para informes, San Roque 11, bajos

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y anti-rábico

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luís Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Relojería y Bisutería

— DE — Antonio Batón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes de Pared Bolsillo Pulsera Despertadores Cadenas de Níquel Plata Chapadas Gargantillas Pendientes Medallas Sortijas Pasadores Pendants

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro. y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Ayllés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.
Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.
Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
Certificados y paquetes postales; de 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
Los viernes no se verifican estas operaciones.
Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)
Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,56.
Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.
Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.
Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligero: Salida 15,52.
Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.
Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1443. Llegada 25,28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret, 22. Salida a las 14 30; llegada a las 9.
A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la Estación Salida a las 15; llegada a las 19.
A Puertomarín, — Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15 30
A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordaron en Villalba.
A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.
A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
A Monterroso —Sale a las 14,30; llega a las 10.
A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 30.
A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
A Santiago.—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,30 y llega a las 11.
A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día 24 de Enero saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

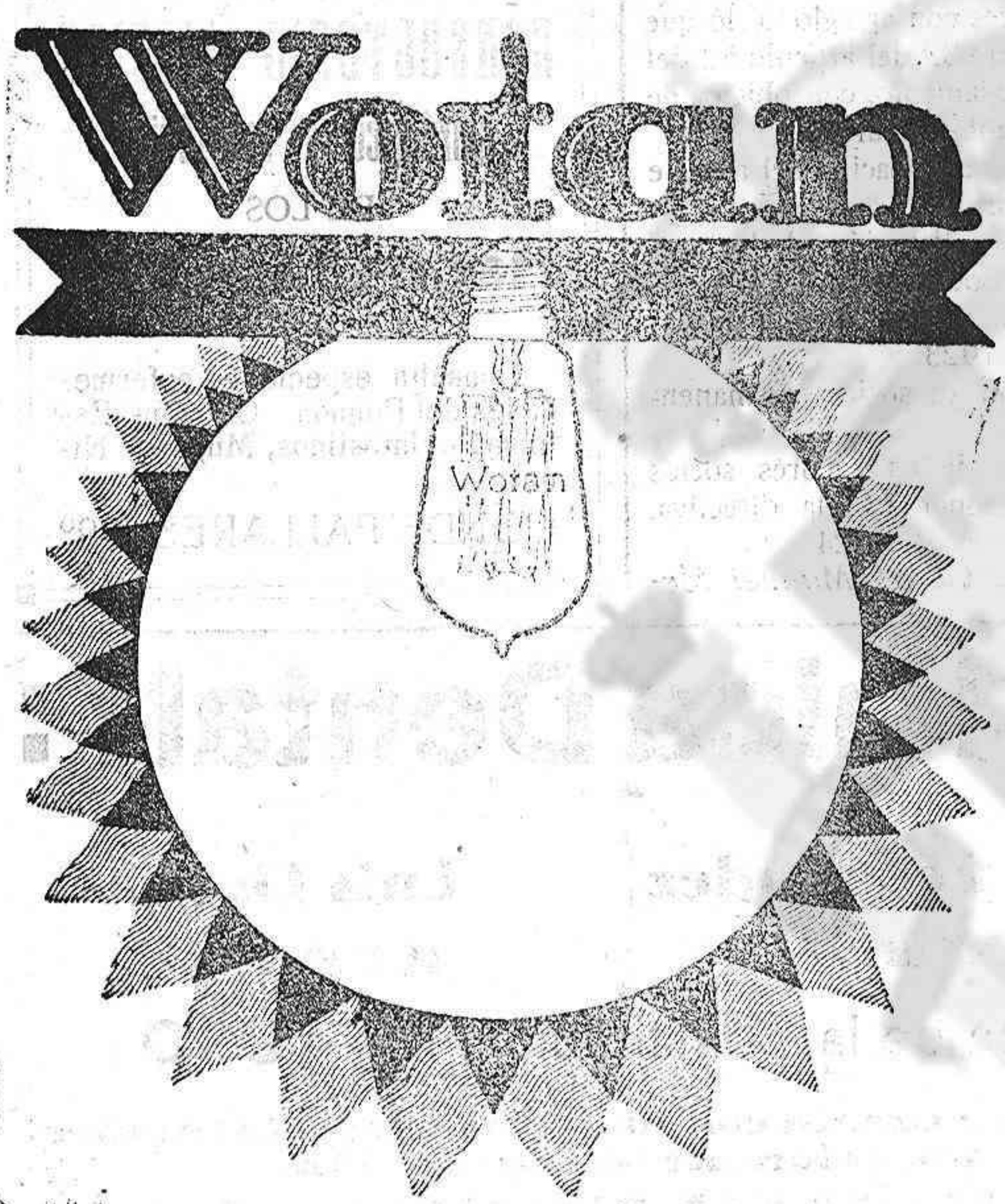
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez
Rúa de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca
(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Medá; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.
Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES
Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar Gillette
25 DICIEMBRE
admirable y admirada maravilla de perfección.
Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana
Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba
Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 14 de Enero **"POLAND,"** Coruña el 14 de Enero, el magnífico vapor correo. Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas
Precios de 3.ª en CAMAROTE { Pasaje entero Pesetas 539'50 Niños menores de dos años gratis, uno por familia
Medio pasaje " 277'00
Cuarto pasaje " 145'75 (Incluido todos los impuestos)
IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimenada a la Española.
Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romerai.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
del Dr. Antequier
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Los JOVENES ANEMICOS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
De venta en farmacias y Droguerías

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtac núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos